

FORMA Y FONDO DE LAS ELECCIONES DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Lilido Ramírez*

En diciembre del 2005 se debieron realizar, sin embargo, no se hicieron; para el primer trimestre o cuatrimestre de este año 2006 se deben convocar las elecciones de la Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes (APULA), esperamos que ello ocurra, una demora sería totalmente inconveniente. Nada oficial se anuncia al respecto.

La Forma

La formalidad de estas elecciones se aboca a la designación de las directivas de todas las seccionales y los miembros de la junta central, del resultado en las seccionales dependerá la nueva orientación del Consejo Superior y de los rumbos que tomen el IPP y FONPRULA. El sector dirigente se reserva la conformación de las comisiones electorales homogéneas, unicolor, para así, tener libertad con el destino del voto profesoral.

Formalmente, el grupo hegemónico dominante ha iniciado una campaña para captar el voto opositor y radical antichavista. Es evidente que, ante la falta de poder de convocatoria a las asambleas, esta directiva, buscan el solitario camino de la “movilización” y la “concentración” contra el “autócrata” en espacios universitarios opositores compartidos; comenzaron tan escuálidamente que, no se cree que hagan otra, al parecer, en la “concentración” frente el Edificio Administrativo el pasado dos de febrero, tenían mas carteles que asistentes.

El Fondo

En el fondo, en esta oportunidad, el grupo hegemónico dominante, desesperadamente, busca apoyo para mantenerse en la dirección de la APULA, seguir controlando el IPP desde el comité ejecutivo, meterle con ganas y libertad la mano al dineral de más de CIEN MILLARDOS de FONPRULA para despilfarrarlo, mantener sus puntos de influencia y contactos en la FAPUV, tapan la quiebra del IPP, sumergir en el olvido la dilapidación de los dineros del profesorado y la zozobra en la atención de la salud, el total abandono de las cuestiones académicas en la gestión gremial y la no rendición de cuentas.

Por otros caminos, “el otro” grupo hegemónico que ha compartido y comparte responsabilidades y posiciones de dirección, se propone desplazarlo para fortalecer sus aspiraciones rectorales y resolver algunos de los enfrentamientos que se desataron hace ya más de tres años.

Es la vieja lucha entre los conglomerados políticos hegemónicos para conservar sus intereses particulares y personales, mientras el profesorado de abajo, no pertenecientes a esos hatos, sufre las consecuencias de la inseguridad en la salud, la utilización política, la incompetencia para defender el salario y las normas de homologación, la incapacidad para comprender la nueva realidad nacional y, la reiterada pretensión de utilizar el Gremio para la desestabilización política y el enfrentamiento con el gobierno nacional. Estos grupos colocan sus intereses políticos y personales por encima de los profesorales.

Numerosos docentes e investigadores, muchos con simpatías a las propuestas de la V República, cansados de rondar el castillo donde han sido instrumentos de ese perverso juego de hegemónistas, desean o aspiran a salirse de esa calesita, están preocupados por el rumbo que ha tomado el uso y el abuso de los dineros que entran al gremio y al IPP, no se explican como la salud se encuentra en ese estado quiebra prolongada con una disponibilidad monetaria equivalente al 17,4% de descuentos de la nómina profesoral para el gremio y el IPP, el desaguadero que significa el pago de intereses al injustificado préstamo al BOD, derivando hacia ese pago de intereses los ingresos del alquiler del local a Cosmos, y decepcionados de los manejos autoritarios, buscan caminos menos traumáticos que aquel en el que, le hacen “la señal de costumbre” cuando encumbran a alguien.

Los bolivarianos, con su consolidado poder de convocatoria en ascenso, conforman una fuerza emergente en la universidad, con suficiente autoridad moral y capacidad política para el diálogo fructífero y de nuevo tipo con el gobierno nacional. Desde el ejercicio de la democracia participativa y protagónica, con control social de la gestión, tienen la oportunidad de alcanzar nuevas posiciones.

En el fondo de estas elecciones de la APULA 2006, se observa el continuo desmoronamiento y agotamiento de esos grupos que hace más de 20 años se apropiaron

del espacio gremial del profesorado, y la completa incapacidad y falta de creatividad para continuar.

Ante esa realidad de desamparo, los elementos más resaltantes para lograr la transformación gremial deben dirigirse a:

1. Declarar prioritaria y de primera necesidad la asignación de recursos destinados a garantizar la salud para el profesor y su familia
2. Exigir y proponer mecanismos para el pleno ejercicio del derecho constitucional a la salud y a la seguridad social del profesor universitario.
3. Separar administrativa, financiera y orgánicamente el IPP de la APULA.
4. Elegir una comisión permanente de control social del IPP y APULA.
5. Defender y actualizar los contenidos de las normas de homologación como el instrumento idóneo y vigente para la conservación y mejoramiento de la calidad de vida del profesor universitario.
6. Proponer al Consejo Universitario la modificación estatutaria que conduzca a la elección directa con rendición de cuentas de FONPRULA.
7. Establecer la consulta en referéndum como la única vía para introducir modificaciones trascendentales que afecten a la APULA, IPP y FONPRULA.
8. Rechazar el descuento compulsivo y obligatorio que, actualmente se le hace a los jubilados como aporte a FONPRULA para tener el derecho a ser usuario. Toda una vida de descuentos es más que suficiente para disfrutar de ese derecho.
9. Revisar el contrato con Cosmos, la restitución de la farmacia y toda la política de seguridad social
10. Recuperar la política académica como parte esencial de la actividad del gremio.
11. Recorrer los caminos del diálogo y el acuerdo para actualizar las relaciones laborales con la universidad y el gobierno nacional
12. Proponer el debate abierto para la transformación de la organización gremial de acuerdo a la nueva realidad social y política nacional.
13. Practicar el intercambio de opiniones que garantice una APULA democrática y plural, discutiendo activamente, dialogando y proponiendo para acompañar el proceso de transformaciones que ordena la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

***ULA-Trujillo**